

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5805 *Resolución de 16 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Humilladero (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de Málaga número 89, de 13 de mayo de 2013, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 89, de 9 de mayo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Humilladero, 16 de mayo de 2013.—La Alcaldesa, Noelia Rodríguez Casino.